



EVATRUST S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EVATRUST S.A. CELEBRADA EL 10 DEL FEBRERO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, el diez de febrero del 2014 en las instalaciones de la compañía **EVATRUST**, ubicada en Hurtado 603 y Esmeraldas, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúne de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EVATRUST S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas: **NERY LEANDRO CAMPAÑA VILLAO**, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de quinientos acciones y la Sra. **RESABALA VALENCIA SOLANGE YADIRA**, **SANTOS VALENCIA FABIAN MAURICIO**, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietario de mil quinientas acciones, acumuladas e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Dos mil dólares, estos resuelven por unanimidad de votos los siguientes:

PUNTO UNICO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES Y VARIOS.

Preside la sesión al Sr.: **NERY LEANDRO CAMPAÑA VILLAO**

El presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, indica lo siguiente:

Que el gerente de la compañía ha hecho entrega de los estados financieros una vez revisadas por el comisario

El accionista mayoritario pone en consideración de la sala que los Gastos de Gerencia serán asumidos por la compañía bajo el concepto de Gastos de Gestión por el monto de \$2,000.00 por cuanto corresponden al desenvolvimiento administrativo de la empresa, así para mantener e incrementar los niveles de ingresos. Sugiere de igual manera que se deje constancia del agradecimiento y felicitaciones por el buen resultado obtenido, tanto al Gerente General como a toda la planta de colaboradores de la empresa.

Con la anterior expresado el representante legal de la compañía declara por terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.

Nery Campaña V
SR. NERY LEANDRO CAMPAÑA VILLAO
Ced. Ident. 092206779-8
EVATRUST S.A.